

Ayudas en caso de determinados siniestros o catástrofes

Ministerio del Interior, España

www.interior.gob.es

AYUDAS EN CASO DE CATÁSTROFE NATURAL

 Tras el paso del temporal de nieve asociado a la borrasca Filomena, desde el Ministerio del Interior se facilita la tramitación de Ayudas y Subvenciones a través de su página web. Se tratan de ayudas del Gobierno ante cualquier eventualidad meteorológica.

 A continuación, se facilita los diferentes modelos de solicitud para tramitar este tipo de ayuda o subvención por haber sufrido daños en bienes privados:

 <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/modelos-de-solicitud/ayudas-en-caso-de-determinados-siniestros-o-catas?fbclid=IwAR1yhulU6eKfQ4kXJgh9KwOfVYsMmwKHswbBrmm5MrbuKSsTWF-3d5VxaXo>